

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: MINISTERIO/FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Año: 2015

Estrategia, mecanismo, medida, etc.	Hitos	Actividades a Realizar	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones
			Diciembre 30 de 2015		
Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos		Identificación de riesgos de corrupción y de fraude	En el año 2015 se llevó a cabo la actualización de los Mapas de Riesgos de la entidad, de acuerdo con la actualización de la metodología de administración de riesgos del DAFP. Los riesgos de corrupción fueron reevaluados y en muchos casos planteados nuevamente	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de Transformación Organizacional, Líderes de Proceso	La Oficina de Control Interno, en desarrollo de sus Auditorías, realiza una revisión a los riesgos formulados por parte de los procesos, constatando el correcto uso de la herramienta de administración de riesgos de la Función Pública. Se recomienda asegurar que todos los procesos, cuenten con Riesgos de Corrupción identificados.
		Política de administración de riesgos	La política de administración de riesgos se encuentra publicada en la intranet del Ministerio https://mintic.sharepoint.com/sites/mig/seguimiento	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de transformación organizacional,	Con la creación de la política de administración de riesgos para la entidad, se obtiene uno de los elementos fundamentales de Modelo Estándar de Control Interno - MECI. Se recomienda revisar, al menos una vez al año, la alineación de la política con los riesgos institucionales formulados, realizar una reinducción en los lineamientos de la misma, para asegurar su cumplimiento y actualizar la política.
Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos		Contexto estratégico	El análisis de contexto estratégico se encuentra dentro del documento de La política de administración de riesgos se encuentra publicada en la intranet del Ministerio https://mintic.sharepoint.com/sites/mig/seguimiento	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de Transformación Organizacional,	Esta entidad hasta el mes de diciembre de 2015, modificó la visión de la entidad que estaba proyectada al 2014, por lo que esta Oficina recomienda que la Visión se actualice cada cuatrienio, teniendo en cuenta que es parte fundamental para determinar completamente la actualización del contexto estratégico; y así en cada nueva vigencia se lleve a cabo una revisión del mismo, teniendo en cuenta que la identificación de riesgos es un proceso dinámico, que es susceptible de mejorar de manera continua.
		Mapa de riesgos de corrupción Mintic - Fontic	Se adjunta mapa de riesgos de corrupción actualizado con lo trabajado en 2015	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Subdirección Administrativa - Grupo de Transformación Organizacional,	A 31 de diciembre de 2015, la Oficina de Control Interno ha desarrollado diversas Auditorías sobre los diferentes procesos de la entidad, realizando asesoría en materia de riesgos y controles, de acuerdo con la metodología de Administración de Riesgos de la Función Pública, durante las mismas encontró que la Política de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos Institucional, estaban desactualizados, por lo que esta Oficina recomienda actualizarlos
		Responsabilidades en la gestión del riesgo en la entidad	Las responsabilidades se encuentran dentro de la política de administración de riesgos se encuentra publicada en la intranet del Ministerio https://mintic.sharepoint.com/sites/mig/seguimiento	Grupo de Transformación Organizacional	Mediante la política de administración de riesgos publicada en la intranet del Ministerio (https://mintic.sharepoint.com/sites/mig/seguimiento), se estableció una clara delimitación de las responsabilidades de todas las partes encargadas de la administración de los mismos, en los procesos. Sin embargo, es importante anotar que la Oficina de Control no solo evalúa los riesgos, también está en capacidad de asesorar sobre la metodología para el diseño de controles efectivos a los riesgos inherentes identificados.
Identificación de riesgos de corrupción y acciones para mitigarlos	Hito Seguimiento a la gestión institucional	a. Revisar y actualizar los indicadores de los procesos incluyendo los indicadores asociados a los controles de los riesgos. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015	De acuerdo con la metodología de administración de riesgos actualizada en el año 2015, se eliminaron los indicadores para los riesgos, se realizó ajuste en todos los mapas publicados en el sitio del MIG	Grupo de transformación organizacional	Aunque realizaron la revisión y actualización de los indicadores de los procesos, la Oficina de Control Interno sugiere atender las observaciones referentes a los indicadores de procesos realizadas en el marco de la Auditoría Interna de Calidad, donde se revisaron puntualmente todos los indicadores de cada proceso, así mismo asegurar que se cuente con indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de acuerdo a la norma NTC-GP 1000.
	Hito Seguimiento a la gestión institucional	b. Revisar la implementación de los controles en los procesos y establecer las mejoras necesarias. Programación del 02/02/2015 al 26/06/2015	Se validaron las acciones de los controles reportados en las carpetas de mejora. Las evidencias, se encuentran en las carpetas de mejora en el MIG		Se estableció la revisión y actualización de las 22 carpetas de mejora de los procesos, se cumplió al 80%, toda vez que una vez reportado el cambio de metodología realizaron la actualización de la misma durante los meses de junio a noviembre de 2015. Se recomienda asegurar la ejecución de la evaluación de controles tres veces al año como lo establece la política de administración de riesgos Institucional.
	Hito Seguimiento a la gestión institucional	c. Revisar y actualizar en los procesos misionales la metodología para el control del producto o prestación del servicio. Programación del 02/02/2015 al 11/11/2015	El único proceso Misional que reportó ocurrencias en Producto no Conforme, fue el de Acceso a las TIC, sin embargo se revisaron los criterios dentro de las carpetas de mejora, se audito en el marco de la auditoría interna de calidad.		Aunque se revisaron en los 9 procesos misionales los criterios de calidad de los productos, así como el reporte de estos parámetros dentro de las carpetas de mejora y se muestra un cumplimiento del 100%, la Oficina de Control Interno, sugiere atender los hallazgos generados en la Auditoría Interna de Calidad, referentes a este numeral de la NTC-GP 1000 en los procesos misionales.
	Hito Seguimiento a la gestión institucional	d. Gestionar la realización de los subcomités de arquitectura institucional Componente procesos. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015	Se llevaron a cabo 17 subcomités de Arquitectura Institucional componente procesos, durante toda la vigencia 2015		Se cumplió al 100%, ya que se tenía como meta programar 17 Subcomités de Arquitectura Institucional componente procesos, durante toda la vigencia 2015 y se realizaron 17 Subcomités durante el año.
	Hito Seguimiento a la gestión institucional	e. Gestionar la realización de los comités del Modelo Integrado de Gestión. Programación del 02/02/2015 al 09/12/2015	La meta eran realizar 3 Comités del Modelo Integrado de Gestión y por cambios de Administración se llevaron a cabo 2, durante la vigencia 2015, dentro de los dos Comités se cubrieron los temas pendientes a tratar, sin embargo no se pudo establecer una fecha de comité con la administración saliente sino hasta el mes de mayo, al igual que con la administración entrante, mientras se ubicaban se decidió hacerlo en el mes de septiembre para preparación de auditorías		La meta era realizar 3 Comités del Modelo Integrado de Gestión durante la vigencia del año 2015, y se celebraron 2: Uno en el mes de mayo de 2015 y el segundo en el mes de septiembre de 2015, es decir se cumplió esta actividad en un 67%, respecto a lo planeado. La Oficina de Control Interno recomienda que aunque haya cambio de Administración se deben respetar las fechas establecidas para estos comités o en caso de correrlos sean para el mismo mes en el que se planea el Comité.
	Hito Seguimiento a la gestión institucional	f. Establecer el modelo de autoevaluación de la gestión institucional. Programación del 02/02/2015 al 18/12/2015	Se realizó la actualización de la información en el modelo de autoevaluación de la gestión institucional.		Se cumplió al 100% en relación con la actualización de las variables del índice de madurez de la Gestión Institucional. La Oficina de Control Interno sugiere realizar una socialización o un taller de aplicación con el fin de asegurar su correcto diligenciamiento.

Acciones para la estrategia antitrámites	Hito Sistematización y mejora continua de los trámites y servicios	a. Levantamiento de requerimientos y entrega a la Oficina de T.I. Programación del 01/01/2015 al 05/06/2015	El 5 de junio de 2015 se reportó la realización de las siguientes actividades: Necesidades para mejoras de BDU PLUS para los módulos Notificaciones y de Gestión Integral de Cobro y afinamiento requerimientos en desarrollo; Formalización del diseño y desarrollos para procedimiento derechos de autor y del procedimiento licencias programas informativos y periodísticos. Especificación y diseño del módulo de certificaciones sobre SGE para que los usuarios del espectro puedan descargar certificaciones de sus permisos. Para este reporté se informó sobre el cumplimiento total de la actividad, registrando en el ASPA un avance del 100%. Se realizaron ajustes a algunos requerimientos por la evolución de la normatividad y conceptos jurídicos.	Dirección de Industria de Comunicaciones	Se cumplió la meta en un 100%, desde el mes de junio de 2015, frente a lo planeado para esa vigencia. No obstante, durante el último trimestre de 2015, realizaron ajustes a algunos requerimientos por la evolución de la normatividad y conceptos jurídicos.
		b. Diseño conjunto con la Oficina de TI para desarrollo por la misma Oficina de TI. Programación del 01/01/2015 al 25/12/2015	A 25 de diciembre de 2015, se entregó en producción las mejoras y migración de Registro de TIC sobre la versión Helium del BPM; Se da a producción el módulo de derechos de autor (SAYCO/ACINPRO); Se inician las mejoras y migración de RABCA a Helium; Se deja en suspensión el desarrollo terminado para licencias de programas periodísticos y noticiosos por la entrada en vigencia de la Ley del Plan que suprime este trámite; Se entrega para pruebas el módulo de certificaciones de espectro en línea sobre SGE; Se entrega y pone en producción el módulo de control y verificación de IMEI en cumplimiento del decreto 2025 de octubre 16/2015.		Se cumplió en un 100% la meta, frente a lo planeado, ya que se entregó en producción las mejoras y migración de Registro de TIC sobre la versión Helium del BPM; Se da a producción el módulo de derechos de autor (SAYCO/ACINPRO); Se inician las mejoras y migración de RABCA a Helium; Se deja en suspensión el desarrollo terminado para licencias de programas periodísticos y noticiosos por la entrada en vigencia de la Ley del Plan que suprime este trámite; Se entrega para pruebas el módulo de certificaciones de espectro en línea sobre SGE; Se entrega y pone en producción el módulo de control y verificación de IMEI en cumplimiento del decreto 2025 de octubre 16/2015.
	a. Consolidación e integración de la información sectorial. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	Se avanzó en el tema de Consolidación e integración sectorial, con la contratación y desarrollo de la consultoría del diagnóstico y diseño de la nueva arquitectura del sistema integral del sector, basado en las necesidades identificadas de las entidades, proveedores y áreas internas de MINTIC, arquitectura que una vez implementada tendrá la integración de la información sectorial. Adicional se contrató y se encuentra en desarrollo la realización de modelos y análisis y validación de información con la ayuda de la herramienta SPSS, la cual facilitó la consolidación de información para análisis y entrega a los usuarios.	Oficina de Tecnologías de la Información	A diciembre 31 de 2015, se avanzó el 70% de la meta establecida, ya que se desarrolló el diagnóstico y diseño de la nueva arquitectura del sistema integral del sector, basado en las necesidades identificadas de las entidades, proveedores y áreas internas de Mintic. El 100% se obtendrá una vez se implemente la nueva arquitectura del sistema integral del sector.	
		b. Consolidación y unificación de la presencia digital de MinTIC. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015		Durante el 2015 se realiza la migración, rediseño y publicación de los siguientes sitios: Talento digital (talento.mintic.gov.co) Libro blanco de teletrabajo Teletrabajo.gov.co, Arquitectura de TI. Ciudadanía digital y la Versión de la página WEB de Mintic en Ingles y Experience.gobiernoenlinea.gov.co, Sobre cumpliendo la meta programada de 6 micro sitios en el año con un 117%	A 31 de diciembre del 2015, se realizó la migración, rediseño y publicación de 7 sitios. Se sobrepasó la meta, ya que se alcanzó el 117% de cumplimiento, ya que la meta programada era de 6 micro sitios en esa vigencia.
		c. Evaluación de Impacto y satisfacción de usuarios internos y externos. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015		En el 2015, se obtiene un resultado de la encuesta de satisfacción al usuario para la evaluación de impacto y satisfacción de usuarios internos externos, promedio anual de 86,41%, cumpliendo la meta programada del 80%. La medición continuara en 2016, una vez se revisen los correspondientes guiones de la encuesta y la periodicidad de la misma.	A 31 de diciembre del 2015, se cumplió la meta con un 86,41%, frente a la programada del 80%. De acuerdo a la Oficina de Tecnologías de la Información, la medición continuara para esta vigencia, una vez se revisen los correspondientes guiones de la encuesta y la periodicidad de la misma.
		d. Implantar funcionalidades en los sistema de información. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015		Durante el 2015 se solucionan 2153 de 2233 requerimientos recibidos para un resultado anual de 96,41%, cumpliendo la meta establecida del 85%. No se reportan inconsistencia problemas o eventos que requieran una gestión de problemas correspondiente. Se evidencia en los mismos el de las políticas de seguridad descritas en el manual de políticas generales de seguridad de información. La atención de los casos ha seguido el procedimiento establecido para tal fin, tanto de gestión de servicios tecnológicos como de gestión de sistemas de información.	A 31 de diciembre del 2015, se cumplió la meta con un 96,41% frente a la programada del 85%.
	Hito: Desarrollar y mantener los Sistemas de Información.	a. Continuar con el proceso de implementación del sistema SIGEST (Sistema Integral de Gestión del Sector TIC).	La Oficina de TI continúa con la implementación del SIGEST, bus transaccional, el cual está alineado con el marco de referencia de la arquitectura empresarial. Hasta el 31 de diciembre del 2015 se implementó la Fase I.	La Oficina de TI durante la vigencia del 2015, gestionó la implementación de la Fase I y continuó con la implementación del SIGEST bus transaccional, el cual está alineado con el marco de referencia de la arquitectura empresarial. Se cumplió el 100% de la meta frente a lo planeado	
		b. : Implantar funcionalidades del sistema de información del sector SIUST	En el 2015, la Oficina de TI, realizó la contratación y desarrollo de la consultoría del diagnóstico y diseño de la nueva arquitectura del sistema integral del Sector, basado en las necesidades identificadas de las entidades, proveedores y áreas internas de Mintic, arquitectura que una vez implementada tendrá la integración de la información sectorial	Durante la vigencia del 2015, la Oficina de TI contrató y desarrolló el diagnóstico y diseño de la nueva Arquitectura del Sistema Integral del Sector, basado en las necesidades identificadas de las entidades, proveedores y áreas internas de Mintic, arquitectura que una vez implementada tendrá la integración de la información sectorial. Se cumplió el 100% frente a lo planeado.	
		c. Implantar funcionalidades en los sistemas de información de MinTIC	Durante el 2015, se fortalecieron los sistemas de información de Mintic, con base en las necesidades y requerimientos recibidos en cada uno de ellos, garantizando la disponibilidad de los mismos y su correcto funcionamiento. Se solucionaron 2153 de 2233 requerimientos recibidos, para un cumplimiento del 96,41%, frente a la meta establecida del 85%.	Durante el año 2015, se atendieron y solucionaron 2153 de 2233 requerimientos recibidos, para un cumplimiento para esta vigencia del 96,41%, frente a la meta establecida del 85%.	
		d. Integrar los mecanismos que permitan una presencia digital al servicio de los ciudadanos y de las entidades del sector, dando cumplimiento a gobierno en línea decreto 2573 de 2014 y ley 1712 de 2014 y ley 103 de 2015.	La Oficina de TI aplicando las políticas lineamientos del marco de referencia de la arquitectura empresarial, Decreto de gobierno en línea y ley 1712, inició la migración, rediseño y consolidación de los sitios y micro sitios (portales). Se obtuvo un cumplimiento del 117% durante la vigencia 2015, ya que se programó 6 migraciones y se efectuaron 7 migraciones y consolidaciones.	Se obtuvo un cumplimiento del 117%, ya que la meta programada fue de 6 migraciones durante la vigencia 2015 y se realizaron 7 migraciones y consolidaciones.	

Rendición de cuentas	Hito Comunicación externa	a. Rendición de cuentas. Programación del 01/06/2015 al 31/12/2015	Esta Entidad, llevó a cabo el miércoles 18 de noviembre del 2015 de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. en las instalaciones de RTVC - Radio Televisión Nacional de Colombia, ubicado en la Carrera 45 No. 26-33, la Audiencia de Rendición de Cuentas, como un espacio de diálogo entre el MINTIC y la ciudadanía, en el marco de las funciones y responsabilidades asignadas por la Ley 489 de 1998, con el fin de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, control y evaluación de la gestión pública.	Oficina de Prensa	La meta se cumplió en un 100%. La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas llevada a cabo el 18 de noviembre del 2015, fue elaborada por la Oficina de Control Interno, mediante Informe de Evaluación y Acta, los cuales fueron publicados en la página web de esta entidad; Ministerio/Despacho del Ministro/Oficina Control Interno/Evaluación de Audiencia de Rendición de Cuentas.
	Hito Consolidación de información y estructuración de Rendición de cuentas	a. Consolidar información y estructurar rendición de cuentas. Programación del 01/01/2015 al 31/12/2015	Al 19 de junio de 2015 se adelantó la captura de información por parte de todas las áreas para cumplir con el Informe de Gestión del Ministerio, que sirvió de insumo para el informe al congreso y Rendición de Cuentas. Finalmente el 31 de julio de 2015, se reportó que la información correspondiente se encontraba consolidada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y se le realizaron ajustes durante el mes de octubre de 2015.	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	En materia de consolidación de información y estructuración de la Rendición de Cuentas, se realizó de manera oportuna y se cumplió la meta en el 100%, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, ya que esta información sirvió como insumo para la presentación de la Audiencia de Rendición de cuentas que se llevó a cabo durante la vigencia 2015.
Servicio al ciudadano	Hito gestión del servicio	a. Definición e implementación de una estrategia integral de servicio a los grupos de interés. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	En septiembre de 2015, se adjudicó el Contrato que tuvo por objeto el diagnóstico y diseño del Modelo de Responsabilidad Social Institucional a la firma ECO-ARGUS, el cual incluyó el componente de vocación de servicio a los grupos de interés. De otra parte, en el mes de Diciembre del 2015, se socializaron los resultados del proceso y se sensibilizaron 87 servidores, dando cumplimiento al 100% de la meta propuesta.	Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés	Se cumplió el 100% de la meta establecida, ya que la entidad además de que realizó el diagnóstico y diseño de Responsabilidad Institucional, socializó los resultados del proceso y sensibilizó a 87 servidores.
		b. Medir el índice de satisfacción de los productos y/o servicios de la oferta institucional. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	Se adjudicó el Proceso, para contratar la medición de la Satisfacción a los Grupos de Interés a la Firma HELP FILE Soluciones Integrales. Esta entregó el informe final el 30 de Diciembre de 2015, obteniendo el Ministerio una evaluación General de 4,06 donde 1 es la calificación más baja y 5 la calificación más alta.		Se cumplió la meta al 100%, ya que la entidad midió el índice de satisfacción de los Servicios que presta a los Grupos de Interés, de acuerdo a lo planeado
		c. Participar en eventos para promocionar los productos, servicios y trámites del MINTIC. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	La entidad continuó con la participación en eventos de promoción de la Oferta Institucional llevadas a cabo a través de las ferias que programa el DNP. Las fechas de las Ferias, fueron las siguientes: El 13 de Julio Servicio al ciudadano del DPN - PNSC en Buenaventura Valle del Cauca, el 26 de Septiembre en Acacias Meta y el 29 de Noviembre en Arjona - Bolívar. En las ferias se brindó información a más de 2.000 ciudadanos, los cuales solicitaron información de nuestro portafolio de servicios y así mismo se recibieron algunas sugerencias.		Se cumplió en un 100% la meta, teniendo en cuenta que la entidad participó en las ferias organizadas por el DNP, durante la vigencia 2015, en las ciudades de Buenaventura Valle del Cauca, Acacias Meta y Arjona - Bolívar, donde promocionó los servicios y trámites que presta esta entidad, además que recibió sugerencias de los asistentes a estos eventos, La Oficina de Control Interno recomienda que se tomen estas sugerencias para mejorar los servicios que se prestan en esta entidad.
Servicio al ciudadano	Hito gestión del servicio	d. Fortalecimiento de los canales de atención. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	A 31 de diciembre de 2015: <ul style="list-style-type: none"> Se Fortaleció el canal presencial para recepción de más de 61.000 documentos presentados por los diferentes grupos de interés ante el Ministerio y los más de 110.000 documentos emitidos por la entidad para interactuar con los mismos y suministrar información de la oferta institucional aproximadamente a 5.000 ciudadanos. Se fortaleció el Canal Telefónico para atender y suministrar información a la ciudadanía (aproximadamente a 150.000 requerimientos vía telefónica). Se instaló y puso en funcionamiento la línea anticorrupción, con el propósito de recibir denuncias de corrupción, aportar y garantizar la transparencia del estado colombiano. Se instaló y puso en funcionamiento el correo institucional minticresponde@mintic.gov.co por el cual a partir de su puesta en funcionamiento en el mes de agosto se recibieron más de 1.050 correos electrónicos. Se fortaleció la atención en las redes sociales de Facebook y twitter, medio por el cual se ha dado información a más de 1.000 ciudadanos en temas relacionados con la oferta institucional ya que las redes sociales cuentan con más 2.200 seguidores con un incremento de los mismos de más del 100% en el periodo de 2015 con respecto al 2014. Mejoras y actualizaciones al sistema de gestión documental de la entidad, con el propósito de obtener un mayor control sobre los tiempos de respuesta y mejorar la clasificación de los documentos de la entidad, realizando acciones como: <ul style="list-style-type: none"> Actualización y depuración de las naturalezas o tipologías documentales de la entidad Parametrización de los tiempos con días hábiles en las tipologías de PQRS La Subdirección Administrativa y Gestión Humana a través del Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés y conjuntamente con la Oficina de TI. Trabajaron para adelantar la etapa precontractual para colocar en funcionamiento una plataforma de contenidos empresariales, con el propósito de administrar sin importar el canal de comunicación utilizado las diferentes comunicaciones que ingresan a la entidad con la funcionalidad de una oficina virtual. Sin embargo el proyecto se aplazó teniendo en cuenta que los tiempos de ejecución para el presupuesto asignado. 	Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés	Se cumplió la meta en un 100%, ya que se fortalecieron los Canales de Atención, como el Presencial para recepción de más de 61.000 documentos, el Telefónico para atender y suministrar información a 150.000 requerimientos, aproximadamente. De otra parte, se instalaron y se puso en funcionamiento el correo institucional en el cual se reportaron a 31 de diciembre de 2015 1050 correos y la línea anticorrupción. Se fortaleció la atención a las Redes Sociales de Facebook y Twitter, mediante las cuales se les ha dado información a más de 1000 ciudadanos en temas relacionados con la oferta Institucional. Se realizaron mejoras y actualizaciones al Sistema de Gestión Documental en la parametrización de los tiempos con días hábiles en las tipologías de PQRS y las actualización y depuración de las tipologías documentales de esta entidad.
		e. Fortalecimiento de las acciones tendientes a aumentar la participación y el control social. Programación del 02/01/2015 al 31/12/2015	Como mecanismo de fortalecimiento de participación y control social, además de la Audiencia de Rendición de Cuentas que llevo a cabo el pasado 18 de noviembre del 2015 y que contó con la participación ciudadana a través de la formulación de preguntas por medio de una plataforma virtual y la selección de los temas de más interés para ser tratados en dicho espacio, se realizaron 15 talleres regionales de rendición de cuentas del 9 al 29 de diciembre del año 2015. Las jornadas tuvieron una duración de cuatro (4) horas, asistieron representantes de los gobiernos locales y regionales, web masters, coordinadores de puntos Vive Digital, de Kioscos, beneficiarios de los proyectos, delegados del MINTIC, gestores y ciudadanía en general interesada en el área de las telecomunicaciones. El total de asistentes a los quince (15) talleres fue de 313 participantes, las ciudades con mayor asistencia fueron Cúcuta, Montería, Ibagué, Barranquilla y Villavicencio. La distribución por ciudad fue la siguiente: Santa Marta-14, Barranquilla-32; Cartagena-14; Tunja-16; Cali-8; Popayán-20; Bucaramanga-20; Cúcuta-50; Montería-38; Ibagué-39; Villavicencio-28; Medellín-10; Armenia-6; Pereira-3; Manizales-15.		Se cumplió en un 100% la meta, teniendo en cuenta que para fortalecer las acciones tendientes a aumentar la participación y el Control Social, esta entidad además de que realizo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas en la ciudad de Bogotá el 18 de noviembre del 2015, llevo a cabo 15 Talleres Regionales de Rendición de Cuentas del 9 al 29 de diciembre del 2015, en las ciudades de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Cali, Popayán, Bucaramanga, Cúcuta, Montería, Ibagué, Villavicencio; Medellín, Armenia, Pereira y Manizales.
		f. Auditoria externa de calidad. Programación del 02/06/2015 al 25/12/2015	La empresa contratista SGS Colombia, realizó la auditoria de recertificación de calidad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones los días 23 y 24 de Noviembre de 2015, mediante la cual se recertifico la entidad, dando cumplimiento al 100% de la meta		Se cumplió al 100% la meta establecida, ya que la entidad a través de la Firma SGS Colombia, realizó la Auditoria Externa de recertificación de calidad de esta entidad, durante los días 23 y 24 de Noviembre de 2015. Aunque no se generaron no conformidades, se sugiere revisar la aplicación de las oportunidades de mejora plasmadas en el informe de la Firma SGS Colombia.

<p>Esquema integral de seguimiento y evaluación</p>		<p>Esquema general</p>	<p>En el plan anticorrupción y de atención al ciudadano - vigencia 2015, se estableció un esquema a partir de los lineamientos establecidos en el módulo de evaluación y seguimiento que se describe en el MECI. La autoevaluación institucional y la Auditoría Interna se operacionalizan a partir de 3 instancias:</p> <p>Comité del Modelo Integrado de Gestión MIG: permite realizar autoevaluación institucional a través del seguimiento a los controles aplicados para prevenir los riesgos de corrupción.</p> <p>Comités de Grupos Primarios: Se trabaja de forma semanal en tres temas (gestión, procesos y cultura). En estos comités se realiza autoevaluación institucional focalizada en los planes de acción propios de cada proceso.</p> <p>Auditorías internas: Es la evaluación independiente de la entidad, establecido en el programa anual de auditorías que formula la Oficina de Control Interno para cada vigencia. Su desarrollo oportuno, independiente, objetivo y neutral permite a la entidad complementar criterios acerca de la gestión realizada y sobre los controles establecidos en los procesos, proyectos e iniciativas</p>	<p>Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno</p>	<p>En el presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se hace un énfasis particular en la autoevaluación institucional, como un principio básico de todos los servidores públicos de la entidad, que se nutre de las auditorías internas para gestionar el mejoramiento continuo de todos los procesos de la entidad.</p>
<p>Esquema integral de seguimiento y evaluación</p>		<p>Esquema particular</p>	<p>El esquema particular de seguimiento se realiza por cada líder de proceso, proyecto e iniciativa en interacción con su grupo de trabajo, con el objeto de enfocar las acciones frente al tratamiento de los riesgos identificados transversalmente en los procesos, proyectos e iniciativas</p>	<p>Líderes de iniciativas y procesos, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Control Interno</p>	<p>El seguimiento y evaluación debe nacer en los propios procesos. Nadie conoce más su proceso que aquel que lo ejecuta. Es fundamental que se establezcan buenas prácticas de seguimiento y evaluación al interior de cada proceso.</p>
<p>Recomendaciones de la Oficina de Control Interno</p>	<p>Para el fortalecimiento del Plan Anticorrupción, la Oficina de Control Interno recomienda a esta entidad, atender los hallazgos generados en la Auditoría Interna de Calidad, de conformidad a la norma NTC-GP 1000 en los procesos misionales y aunque no se generaron no conformidades, revisar la aplicación de las oportunidades de mejora plasmadas en el informe de SGS. De otra parte, dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero del 2016, en donde se emiten los lineamientos para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a todas las entidades del estado. De otro lado, que las Áreas que no alcanzaron el 100% de cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015, continúen su desarrollo en el año 2016 para que lleguen al 100%.</p>				
<p>Consolidación del documento</p>	<p>Cargo: Contratista de la Oficina de Control Interno Nombre: NOHORA BELTRAN CESPEDES Firma: ORIGINAL FIRMADO</p>				
<p>Seguimiento de la Estrategia.</p>	<p>Cargo: Jefe de la Oficina de Control Interno Nombre: ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ Firma: ORIGINAL FIRMADO</p>				